

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA PB & A COMERCIO INDUSTRIAL CIA. LTDA.**

En la ciudad Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 25 de Marzo del 2014, a las 09h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Eugenio Espejo No. 2410, Centro Comercial Plaza del Rancho, Bloque 1, Oficina #109 del sector Miravalle, se reúnen los socios de la compañía PB&A COMERCIO INDUSTRIAL CIA. LTDA., quienes deciden celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Preside la Junta Katia Tufiño y actúa como Secretario el suscrito Gerente Pablo Becerra Almeida. A fin de constituir válidamente la junta, se constata la presencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, de la siguiente manera:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
SOCIAL		
Pablo Javier Becerra Almeida	25.000	25.000,00
Katia María Tufiño Mateus	25.000	25.000,00
TOTALES	50.000	50.000,00

La señora Presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2013; 2.- Conocer el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2013; 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013; 4.- Resolver el destino de los beneficios sociales; y, 5.- Designación de los auditores externos para el año 2014. Habiendo sido aceptado el orden del día, se declara válidamente instalada esta Junta General Ordinaria Universal de Socios. En relación al **PRIMER PUNTO** del orden del día, el señor Gerente presenta su informe de actividades que tenía elaborado y explica pormenorizadamente a los socios los resultados de su gestión en el ejercicio 2013, así como las cifras constantes en los Balances y Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2013. El señor Gerente enfatiza que se ha prestado todas las facilidades y se ha entregado toda la documentación requerida por los Auditores Externos de la compañía, de cuyo informe relieves que concluye señalando que los estados financieros de la compañía presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2013. La gestión del señor Gerente es reconocida por la Junta General y se reitera la confianza depositada en su mandato. En relación al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se entra en conocimiento del Informe de Auditoría Externa practicada por la firma del señor auditor Marco Barrera Larco. De la revisión del Informe de Auditoría se concluye que no se han realizado observaciones relevantes por parte del señor Auditor, por lo que se concluye que la compañía ha sido objeto de una cuidadosa administración. En relación al **TERCER PUNTO** del orden del día, luego de revisada la documentación presentada y de varias deliberaciones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar los Balances y los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2013. Respecto del **CUARTO PUNTO** del orden del día, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad no distribuir las utilidades obtenidas, y mantener las mismas a disposición de los socios para un futuro pago de dividendos, cuando ellos así lo requieran. En relación con el **QUINTO PUNTO** del orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad contratar a la firma auditora del señor Marco Barrera Larco para que realice la auditoría externa de los estados financieros de

la compañía, correspondiente al ejercicio 2014, autorizando a su Gerente para que suscriba el contrato respectivo y comunique tal hecho al organismo de control. No habiendo más asuntos que conocer, cuando son las 10h40 horas, se concede un receso a fin de redactar esta acta, la misma que luego de leída, se la aprueba en su texto íntegro por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



KATIA TUFINO MATEUS
PRESIDENTE
SOCIA



PABLO BECERRA ALMEIDA
GERENTE-SECRETARIO
SOCIO